



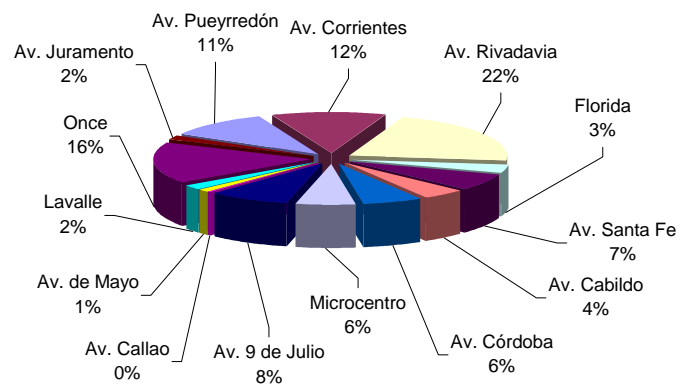
La venta callejera cayó un 23,4% en el mes de enero

La Av. Rivadavia continúa siendo la más afectada con 167 puestos detectados; sin embargo, evidenció una importante baja de 35% con respecto al mes de diciembre.

& En el mes de enero de 2010 se detectaron un total de 1.198 puestos de venta callejera, un 23,4% menos que en el mes de diciembre. La fuerte caída responde a un efecto estacional, a causa de la menor densidad de personas que transitan la ciudad.

& Durante enero, 778 puestos (65% del total) se ubicaron en las avenidas, calles y peatonales relevadas; en cambio, los restantes 420 puestos (35% del total) se localizaron en plazas y estaciones.

Distribución de los Puestos de Venta Callejera
(Enero 2010)



& La Av. Rivadavia fue la más afectada del grupo de calles, avenidas y peatonales, ya que fue el lugar donde se establecieron 167 puestos callejeros. Por otro lado, el mayor descenso de stands (91,7%) lo evidenció la Av. Callao, cuya cantidad de puestos bajó de 12 a solo 1. Considerando, por otra parte, las plazas y estaciones recorridas, el área de la Estación Retiro con 161 puestos fue la más perjudicada. Asimismo, se destaca la importante caída de puestos en Parque Rivadavia de un 62,1 por ciento.

& En el top 5 conformado por las cinco cuerdas más afectadas, la Av. Pueyrredón al 200 continúa ocupando el primer lugar. Las cinco cuerdas del ranking concentran 97 puestos callejeros, lo que equivale al 8,9% del total de puestos encontrados. El descenso en la cantidad de puestos de las cuerdas del top 5 fue de 42% con respecto a diciembre.

& La densidad promedio, en el mes de enero, se ubicó en los 4 puestos por cuerda afectada.

& El rubro más comercializado fue, una vez más, Indumentaria y calzado, representando el 24,6% del total de puestos de venta callejera encontrados. Plaza Once y Av. Rivadavia fueron las zonas de mayor comercialización de este rubro.

& En enero el Índice de Venta Ilegal (IVI) se ubicó en 101,4 puntos, lo que representa una caída de 29,1% en relación a diciembre de 2009. De este modo el índice se ubica en el nivel más bajo desde el mes de mayo del año pasado.

Puestos detectados

- ✓ En el mes de enero de 2010 se detectaron 1.198 puestos de venta callejera, de los cuales 778 (el 65% de la totalidad) se localizaron en las avenidas, calles y peatonales relevadas. Los restantes 420 se ubicaron en las estaciones y plazas recorridas.

En el mes de enero de 2010 se detectaron un total de 1.198 puestos de venta callejera, un 23,4% menos que en el mes de diciembre. La fuerte caída responde a un efecto estacional, a causa de la menor cantidad de personas que transitan por la ciudad.

Los puestos detectados en calles, avenidas y peatonales descendieron a 778 (65% del total), lo que implica una caída de 29% con respecto al mes anterior.

La Av. Rivadavia fue una vez más la más

afectada, ya que allí se registraron 167 puestos de venta ilegal, lo que corresponde al 22% de todos los stands alojados en calles, avenidas y peatonales. Sin embargo, debido al período de vacaciones, con respecto a diciembre se observó una caída en la cantidad de puestos de 35 por ciento. Asimismo, la Av. Callao fue la que registró el mayor descenso de puestos de venta ilegal (91,7%).

Por otra parte, en lo que respecta a los puestos ubicados en plazas y estaciones, estos cayeron a 420, mostrando una variación mensual de -10,3%. El área de Retiro fue la más afectada con 161 stands, que representan el 38% del total de puestos de este grupo, implicando una variación positiva de 6% con respecto a diciembre; a diferencia de la tendencia a la baja que mostraron la cantidad de puestos en las demás plazas y estaciones relevadas.

Área	Puestos	Cuadras afectadas	Densidad (puestos por cuadra)
Calles/Avenidas	778	242	3,2
Av. Rivadavia	167	45	4
Once	128	21	6
Av. Corrientes	91	29	3
Av. Pueyrredón	82	16	5
Av. 9 de Julio	65	15	4
Av. Santa Fe	52	32	2
Av. Córdoba	49	18	3
Microcentro	47	25	2
Av. Cabildo	33	19	2
Florida	26	9	3
Lavalle	15	7	2
Av. Juramento	12	1	12
Av. de Mayo	10	4	3
Av. Callao	1	1	1

Área	Puestos
Plazas/Estaciones	420
Retiro	161
Liniers	120
Constitución	54
Once	34
Parque Rivadavia	22
Plaza de Mayo	17
Estación Lacroze	8
Estación Barrancas	4

TOP 5: Las cinco cuadras más afectadas

- ✓ **Las cinco cuadras más afectadas albergan 97 puestos, representando el 8,9% de la cantidad total de puestos hallados, y promedian una densidad de 19,4 puestos por cuadra.**

El ranking del mes de enero indica que la cuadra más afectada del relevamiento es Castelli al 200, en donde se ubican 30 puestos de venta callejera. Asimismo, el segundo lugar del top 5 lo ocupa la cuadra de Av. Pueyrredón al 100 con 23 puestos.

Top	Avenida/Calle	Puestos
1	Castelli al 200	30
2	Av. Pueyrredón al 100	23
3	Av. Pueyrredón al 0	15
4	Rivadavia al 2400	15
5	Perón al 2700	14

Las 2 primeras cuadras del top 5 albergan a 53 vendedores ilegales, resultado que es similar al total detectado en toda la extensión de algunas de las principales avenidas, como la Av Santa Fe y Av. Córdoba.

Entre las 5 cuadras del top 5 sumaron 97 puestos ilegales. Este resultado representa una caída de 42% con respecto al total del mes anterior, reflejando la menor actividad en Capital debido al período de vacaciones.

Por otro lado, la densidad promedio fue de 19,4 puestos por cuadra promedio, 16,2 stands más que el promedio general.

Densidad de puestos

Dado que las avenidas, calles y peatonales relevadas poseen distintas extensiones y con el propósito de que los resultados obtenidos sean comparables, analizamos la densidad, es decir, la cantidad de puestos por cuadra afectada que se hallaron en las distintas arterias comerciales recorridas.

De dicho análisis resultó, para el mes de enero, una densidad promedio de 4 puestos por cuadra afectada. La Av. Juramento es la que mayor densidad presenta, registrando en promedio 12 puestos por cuadra. En este orden, le siguen la zona de Once y la Av. Pueyrredón, con 6,1 y 5,1 stands por cuadra promedio respectivamente. Por otro lado, Av. Callao y Av. Santa Fe presenta la menor densidad con 1 y 1,6 puestos por cuadra promedio respectivamente.

Incidencia sectorial

✓ El rubro que más se comercializó durante enero fue **Indumentaria y Calzado**, con una participación de **24,6%** en el total.

Durante el último mes el rubro más comercializado fue, al igual que en diciembre de 2009, Indumentaria y Calzado: el 24,6% del total de puestos callejeros detectados correspondieron a esta categoría.

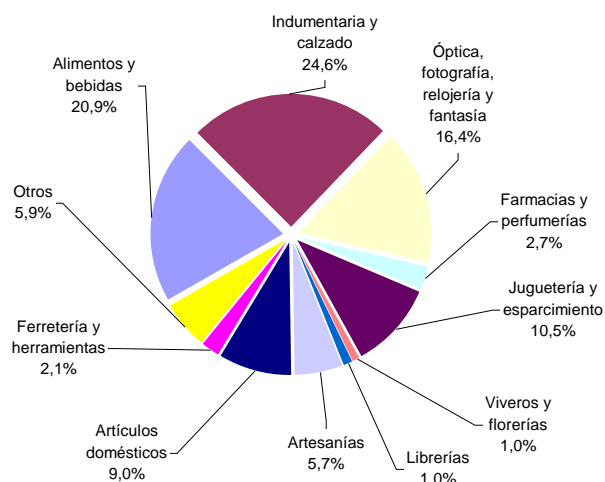
El segundo puesto fue para Alimentos y Bebidas que, con un 20,9% del total de puestos, ascendió dos posiciones respecto al mes anterior. El rubro Óptica, Fotografía, Relojería y Fantasía, con un 16,4% del total de estánds, se ubicó en el tercer lugar entre los rubros más comercializados, perdiendo una posición respecto diciembre.

El cuarto puesto correspondió al rubro Juguetería y Esparcimiento, que representó el 10,6% de los puestos relevados. Por su parte, el rubro Artículos Domésticos, con un 9% del total de estánds, se ubicó en el quinto lugar.

El rubro que experimentó un mayor crecimiento fue Alimentos y Bebidas: la cantidad de puestos del rubro aumentó un 57% entre diciembre de 2009 y enero de 2010. El segundo lugar entre los rubros con mayor incremento mensual fue para Otros, con un alza del 40 por ciento.

Por otro lado, el rubro que mostró una mayor caída respecto al mes anterior fue Librería, con un decrecimiento del 61,5% en la cantidad de puestos. También fueron importantes las bajas en las categorías Ferreterías y Herramientas, y Artesanías, con caídas mensuales de 25,9% y 18% respectivamente. Los estánds del rubro Viveros y Florerías se redujeron un 16,7%, mientras que los agrupados en la categoría Artículos domésticos mermaron en un 12,2 por ciento.

Distribución sectorial de la Venta Callejera
(Enero de 2010)



¿Dónde se localizan la mayoría de los puestos de cada rubro?

Realizando un análisis de las calles, avenidas y peatonales alcanzadas por el relevamiento, se observa que la Avenida Rivadavia agrupa al mayor porcentaje de puestos en seis de los once rubros que aquí se utilizan. Entre estos rubros se encuentran Alimentos y Bebidas, y Óptica, Fotografía, Relojería y Fantasía, que ocupan el segundo y tercer lugar entre los rubros más comercializados.

Rubros	Zona	Participación (%)
Alimentos y bebidas	Av. Rivadavia	13.7%
Farmacias y perfumerías	Av. Rivadavia	26.3%
Indumentaria y calzado	Once	16.3%
Artículos domésticos	Once	23.8%
Ferretería y herramientas	Av. Rivadavia	20.0%
Viveros y florerías	Av. Rivadavia	21.4%
Óptica, fotografía, relojería y fantasía	Av. Rivadavia	16.6%
Librerías	Av. Corrientes	21.4%
Juguetería y esparcimiento	Av Rivadavia	22.4%
Artesanías	Florida	17.5%
Otros	Av. Corrientes	20.7%

La zona de Once ocupó el primer puesto en los rubros Indumentaria y Calzado –el rubro más comercializado en la totalidad de los puesto detectados por el relevamiento–, y Artículos domésticos, agrupando a un 16,3% y 26,8% de los totales de las categorías respectivamente.

Sobre la Avenida Corrientes se ubicó el mayor porcentaje de puestos correspondientes a la categoría Librerías –el 21,4% del total–, como así también el mayor porcentaje de los correspondientes al rubro Otros –el 20,7 % del total–. Florida agrupó al mayor porcentaje de los puestos del rubros Artesanías, con un 17,5% del total.

En lo que respecta a plazas y estaciones, la estación Liniers es la locación con mayor porcentaje de puestos para cinco de los once rubros del relevamiento. Por su parte la estación Retiro agrupa la mayoría de los puestos de tres categorías. La estación Lacroze agrupa el mayor porcentaje de los

Rubros	Principal Plaza	Participación (%)
Alimentos y bebidas	Constitución	11.0%
Farmacias y perfumerías	Liniers	10.5%
Indumentaria y calzado	Retiro	24.2%
Artículos domésticos	Retiro	14.3%
Ferretería y herramientas	Liniers	13.3%
Viveros y florerías	Lacroze	21.4%
Óptica, fotografía, relojería y fantasía	Retiro	17.0%
Librerías		0.0%
Juguetería y esparcimiento	Liniers	15.6%
Artesanías	Liniers	13.8%
Otros	Liniers	2.4%

puestos que comercializan productos del rubro Viveros y Florerías –el 21,4 % del total–, mientras que la estación Constitución cuenta con el mayor porcentaje de puestos del rubro Alimentos y bebidas –el 11 por ciento–. El rubro Librerías no fue detectado en ninguna de las plazas y estaciones relevadas.

Índice de Incidencia de Venta Ilegal (IVI)

El Índice de Incidencia de Venta Ilegal (IVI) se calcula a partir de la cantidad de puestos de venta ilegal callejera ubicados en las principales arterias de la Ciudad de Buenos Aires, y de las cantidad de rubros a los que pertenecen los bienes y artículos que son comercializados en los mismos, **En enero este índice se ubicó en 101,4 puntos, lo que representa una caída de 29,1% en relación a diciembre de 2009.** De este modo el índice se ubica en el nivel más bajo desde el mes de mayo del año pasado.

	Mes	Índice (Abr 09 =100)	Variación %
2009	Abril	100.0	-
	Mayo	94.6	-5.4%
	Junio	107.2	13.3%
	Julio	134.7	25.7%
	Agosto	139.6	3.6%
	Septiembre	135.4	-3.0%
	Octubre	150.3	11.0%
	Noviembre	138.5	-7.9%
	Diciembre	142.9	3.2%
	2010	Enero	101.4

El hecho de que la baja mensual del índice sea superior a la reducción en la cantidad de puestos detectados que se observó en el período se explica a partir de una evolución dispar entre los puestos con distinta cantidad de rubros: la cantidad de estándares que venden artículos de más de un rubro disminuyó más que la cantidad de puestos que comercializan artículos de una única categoría.

Período	Puestos que afectan 1 rubro	Puestos que afectan 2 rubros	Puestos que afectan 3 rubros	Puestos que afectan 4 rubros	Puestos que afectan 5 rubros	Puestos que afectan 6 o más rubros
Abril 2009	1076	81	26	11	1	0
Variación %	-5.7%	-10.0%	44.4%	175.0%	0.0%	-100.0%
Mayo	962	88	35	5	3	2
Variación %	-10.6%	8.6%	34.6%	-54.5%	200.0%	-
Junio	970	115	39	18	6	7
Variación %	0.8%	30.7%	11.4%	260.0%	100.0%	250.0%
Julio	1137	165	43	22	11	16
Variación %	17.2%	43.5%	10.3%	22.2%	83.3%	128.6%
Agosto	1217	161	51	20	14	10
Variación %	7.0%	-2.4%	18.6%	-9.1%	27.3%	-37.5%
Septiembre	1202	140	55	16	15	10
Variación %	-1.2%	-13.0%	7.8%	-20.0%	7.1%	0.0%
Octubre	1287	198	51	22	17	6
Variación %	7.1%	41.4%	-7.3%	37.5%	13.3%	-40.0%
Noviembre	1161	161	51	21	19	12
Variación %	-9.8%	-18.7%	0.0%	-4.5%	11.8%	100.0%
Diciembre	1158	200	61	18	13	11
Variación %	-0.3%	24.2%	19.6%	-14.3%	-31.6%	-8.3%
Enero 2010	1066	100	17	11	3	1
Variación %	-7.9%	-50.0%	-72.1%	-38.9%	-76.9%	-90.9%

Ficha Técnica

Fecha de relevamiento: 1 al 30 de enero de 2010

Horario: 10 a 16 hs.

Áreas relevadas:

- Avenida Rivadavia (del 200 al 11700)
- Av. Córdoba (del 0 al 6600)
- Av. Santa Fe (del 600 al 5400)
- Av. Cabildo (del 0 al 5000)
- Av. Corrientes (del 0 al 6900)
- Av. de Mayo (del 500 al 1400)
- Av. Pueyrredón (del 0 al 2700)
- Cerrito (del 0 al 1600)
- Carlos Pellegrini (del 0 al 1600)
- Lima (del 0 al 1200)
- Bernardo de Irigoyen (del 0 al 1200)
- Av. Callao (del 0 al 2100)
- Lavalle (del 0 al 1100)
- Florida (del 0 al 1100)
- Av. Juramento (del 1900 al 2400)
- Paso (0-500)

Las Estaciones de Trenes:

- Once
- Constitución
- Retiro
- Belgrano C
- Federico Lacroze
- Liniers

Las Plazas:

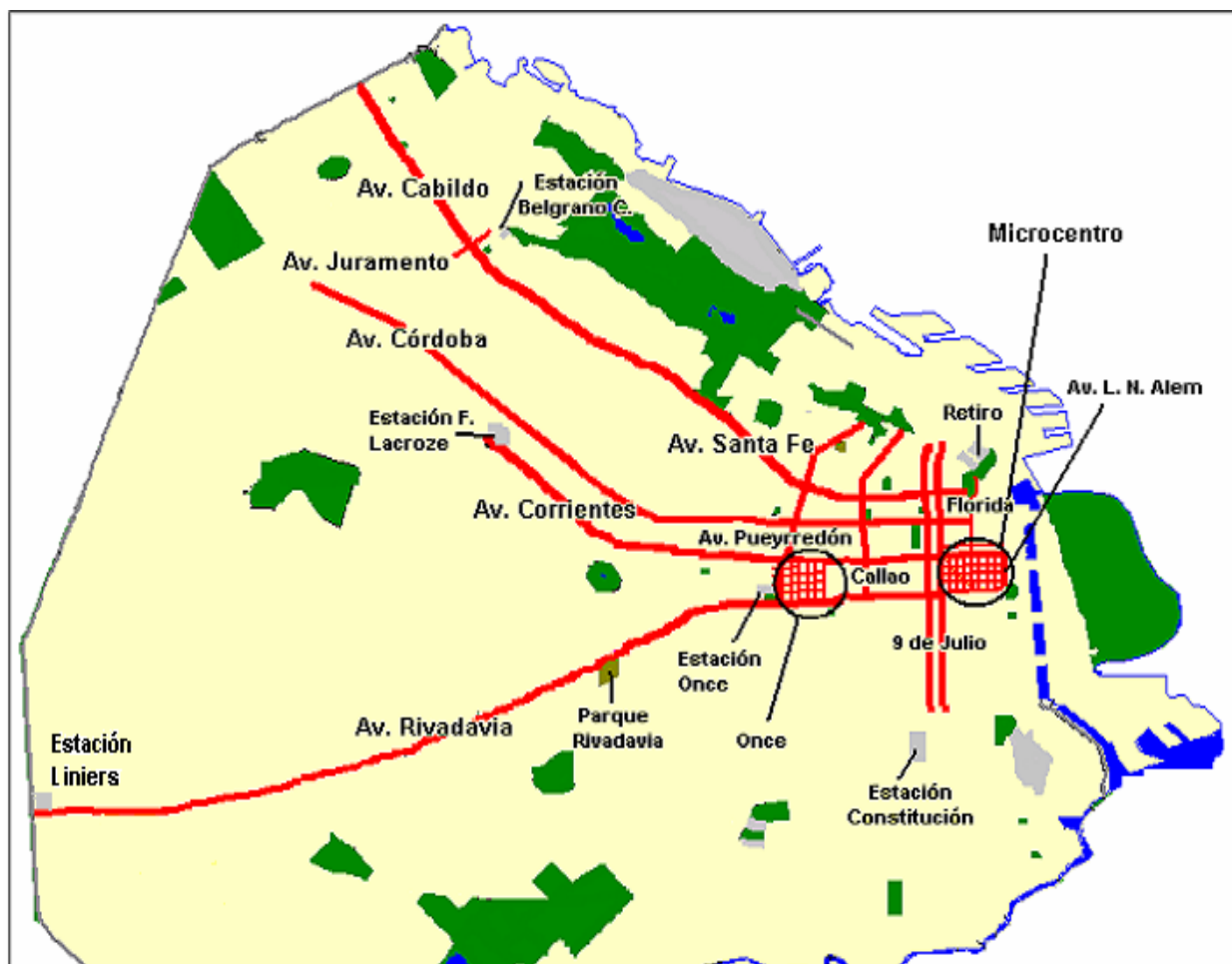
- Miserere
- Retiro
- Constitución
- Parque Rivadavia
- Plaza de Mayo

El Microcentro comprende las siguientes avenidas y calles:

- Av. Leandro N. Alem (del 0 al 400)
- Av. Pte. Roque Saenz Peña (del 500 al 1000)
- 25 de Mayo (del 0 al 400)
- Reconquista (del 0 al 400)
- San Martín (del 0 al 400)
- Maipú (del 0 al 400)
- Suipacha (del 0 al 400)
- Esmeralda (del 0 al 400)
- Perón (del 200 al 1000)
- Sarmiento (del 200 al 1000)
- Bartolomé Mitre (del 200 al 1000)

El área de Once comprende las siguientes calles:

- Bartolomé Mitre (2300-2800)
- Sarmiento (2300-2900)
- Juan Domingo Perón (2300-2900)
- Valentín Gómez (2600-2900)
- Pasteur (0-400)
- Azcuénaga (0-400)
- Castelli (0-500)
- Larrea (0-400)



Rubros: A cuatro y cinco dígitos CIUU

5220: Venta minorista de alimentos, bebidas, y tabaco en establecimientos especializados.

5231: Venta minorista de productos farmacéuticos, médicos, cosméticos y de aseo personal.

5232: Venta minorista de textiles, vestimenta, calzado y ropa de cuero.

5233: Venta minorista de aparatos, artículos y equipos domésticos.

5234: Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio.

52391: Venta al por menor de flores, plantas, semillas y animales domésticos.

52393: Venta al por menor de juguetes, artículos para esparcimiento y deportes.

52394: Venta al por menor de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasía.

52396: Venta al por menor de libros, revistas, diarios, artículos de librería, papel y cartón. Artesanías

Metodología del trabajo de campo: Se realiza un recorrido observando los puestos de comercio ilegal instalados en ambas aceras de las mencionadas avenidas, calles, estaciones terminales y plazas. Se entiende por puestos de comercio ilegal a aquellos que se encuentran instalados en un lugar fijo y no aquellos que son ambulantes. Todo aquel stand, que aunque en forma precaria, se muestre asentado en un lugar, ya sea con una mesa, caballete o simplemente sobre el piso, es contabilizado. Los datos relevados se asientan en planillas, por rubros y ubicación exacta. No se lleva a cabo los días de lluvia ni los feriados.

Cuerpo Técnico

	Teléfono	Fax	E-mail
Economista Jefe			
Gabriel Molteni	5300-9028	5300-9059	gmolteni@cac.com.ar
Analista Económico			
Diego Demarco	5300-9076	5300-9059	economia2@cac.com.ar
Responsables Técnicos			
Marcos Cavanagh	5300-9077	5300-9059	economia3@cac.com.ar
Gonzalo de León	5300-9079	5300-9059	economia4@cac.com.ar
Trabajo de Campo			
Sebastián Alfano	5300-9076	5300-9059	economia1@cac.com.ar
Diego Rodriguez	5300-9076	5300-9059	economia1@cac.com.ar
Prensa			
Juana Miñones	5300-9068	5300-9059	prensa@cac.com.ar